



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial
JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO
ITAGÚÍ

Dieciocho de febrero de dos mil veintidós

AUTO DE SUSTANCIACIÓN
RADICADO N° 2021-00150-00

En el proceso ordinario laboral interpuesto por MARY LUZ ATEHORTÚA CAMPIÑO Y OTROS en contra de ALMACENES ÉXITO S.A, se INCORPORA respuesta del oficio N.º 0002/2021/00150 del 20 de enero de 2022, allegada al canal digital del Despacho por parte de la Junta Regional de Calificación de Invalidez de Antioquia.

NOTIFÍQUESE,

PAOLA MARCELA OSORIO QUINTERO
JUEZA

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO. CERTIFICA:

Que el auto anterior fue notificado en ESTADOS Nro. 028

Hoy 21 de enero de 2022 a las 8 a.m.

Firmado Por:

Paola Marcela Osorio Quintero
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Laboral 002
Itagui - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **98d3032188095fed7c23785e8879fe73a89db7d0c56fa44511677837ff9d3ea**

Documento generado en 18/02/2022 01:38:42 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>